

Sistema de cursado de los espacios curriculares, aprobación y tutorías:

- La carrera de Licenciatura en Historia, Modalidad a Distancia, cuenta con 6(seis) espacios curriculares de cursada obligatoria y 3 (tres) seminarios también obligatorios;
- el cursado de cada uno es secuencial y consecutivo, unos a otros, sin superposición, de modo que el estudiante se encuentra abocado a uno por vez; este formato suprime las correlatividades;
- las clases de cada espacio curricular se dictarán a razón de 1 (una) por espacio y seminario;
- la carrera proporcionará, mediante cada cátedra, todos los materiales bibliográficos y de estudio, en soporte DVD, para que el estudiante trabaje de modo independiente y no se le generen gastos extras;
- las tutorías se realizarán durante el dictado de cada espacio curricular y tendrán un doble carácter:
 - un profesor tutor realizará el seguimiento diario de los estudiantes para resolver dudas, asesorar sobre el uso de los recursos, informes de evaluación, etc.;
 - el docente responsable del espacio tendrá una tutoría semanal, en días y horas estipulados por cada cátedra, a modo de espacio de orientación disciplinar;
- el alumno deberá aprobar la cantidad de parciales virtuales, estipulados en cada cátedra y un examen final integrador presencial obligatorio. El sistema de aprobación es promocional si el estudiante obtiene una calificación de 7 (siete) a 10 (diez) puntos. En caso de no obtener la promoción el estudiante puede regularizar el espacio con una calificación de 4 (cuatro) a 6 (seis) puntos en cuyo caso la aprobación se realizará con examen final presencial en sede central; se desaprueba el espacio con una calificación de 1 (uno) a 3 (tres) puntos situación en la cual el estudiante pierde la regularidad debiendo cursar el espacio nuevamente en la próxima cohorte.